



Imparten en la Cámara de Diputados taller sobre prevención del maltrato en personas mayores



Ciudad de México, 13 de mayo de 2024

Su propósito es crear espacios de trabajo libres de toda forma de discriminación

La Secretaría General de la Cámara de Diputados, a través de la Unidad de Igualdad de Género y en colaboración con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam), inició el taller "Prevención del maltrato en personas mayores", cuya finalidad es crear espacios de trabajo libres de cualquier forma de discriminación y basados en el respeto, la inclusión y la igualdad de las personas.

El taller, impulsado por la Unidad para la Igualdad de Género, también busca sensibilizar al personal de la Cámara de Diputados respecto a la importancia de brindar un buen trato a las personas adultas mayores y, con ello, garantizar una atención con enfoque gerontológico digno y respetuoso.

Esta actividad se realizará los días 13, 14, 15 y 16 de mayo y será impartida por Corina Espinosa Hernández, psicóloga del Inapam. Se abordarán antecedentes sociodemográficos, conceptos gerontológicos, mediciones del envejecimiento y perspectiva del curso de vida.